

## boletín oficial de la provincia



Núm. 8



Jueves, 13 de enero de 2011

cve: BOPBUR-2011-00116

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **AYUNTAMIENTO DE BURGOS**

#### GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

Resolución del Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace pública la convocatoria para contratar por procedimiento abierto, a través de varios criterios, la ejecución de las obras definidas en el «Proyecto de limpieza de muros e iluminación de encauzamiento del río Arlanzón entre el puente Gasset y el puente Castilla».

- 1. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Burgos. Unidad tramitadora: Gerencia Municipal de Fomento. Domicilio: Plaza Mayor, s/n, 5.ª planta, 09071 Burgos. Teléfono: 947 28 88 20. Fax 947 28 88 58. Expediente: 70/10.
- 2. Objeto del procedimiento: Ejecución de la obras definidas en el «Proyecto de limpieza de muros e iluminación del encauzamiento del río Arlanzón entre puente Gasset y puente Castilla».
- 3. *Plazo de ejecución:* 5 meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
  - 4. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: A través de varios criterios.
  - 5. Presupuesto base de licitación: 1.421.054,77 euros (IVA incluido).
  - 6. Criterios de adjudicación: (ver pliego).
  - 1.º Oferta económica hasta 60 puntos.
- 2.º Proceso constructivo y plan de obra que cause las menores molestias a los usuarios hasta 35 puntos.
  - 3.º Mejoras adecuadamente valoradas hasta 5 puntos.
- 7. Obtención de documentación: Copistería Amábar Dos, S.L., 09004 Burgos, avenida del Arlanzón, número 15. Teléfono 947 27 21 79 y fax 947 26 42 04.
- 8. Requisitos especificos del contratista: El contratista deberá acreditar la clasificación siguiente: Grupo K, subgrupo 7, categoría e).
  - 9. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si dicho vigésimo sexto día natural coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.
  - Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Excmo. Ayuntamiento de Burgos. Gerencia Municipal de Fomento. Plaza Mayor, s/n, 5.ª planta. 09071 Burgos.

diputación de burgos



# boletín oficial de la provincia



Núm. 8



Jueves, 13 de enero de 2011

10. - Apertura de ofertas: Ver pliego.

A las 12.45 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones –a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil–, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación administrativa. El acto público de apertura de las proposiciones tendrá lugar a las 13.00 horas del día señalado en la cláusula precedente, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

11. - Composición de la Mesa de Contratación:

La Mesa de Contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o por un funcionario de la misma; como vocales el señor Secretario General y el señor Interventor del Ayuntamiento, o persona en quien deleguen, un funcionario de la Gerencia Municipal de Fomento. Será Secretario de la Mesa de Contratación un funcionario de la Gerencia Municipal de Fomento.

12. – Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytoburgos.es

13. - Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 3 de enero de 2011.

El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958